Lugar	*COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA*
Fecha	*29 octubre de 2024*
Tema	Coordinación con entidades públicas y privadas
Desarrollo	Coordinar con entidades públicas y privadas para ofrecer una gama completa de servicios para personas mayores, incluyendo atención médica especializada, programas educativos, actividades recreativas, asesoramiento legal y financiero, y tecnología adaptada. Nuestro objetivo es asegurar que las personas mayores accedan a recursos que les permitan mantenerse activas, saludables y comprometidas con su comunidad, promoviendo un envejecimiento satisfactorio y pleno. Se realizan articulaciones con diferentes actores locales para la consecución de recurso humano y coordinación de acciones de formación y educación formal y no formal para personas mayores de la comunidad de cuidado Hogar Casa Santa María. Descripción de actividades desarrolladas. **Educación formal** **29/10/2024** Coordinación telefónica con el colegio integrado de Fontibón para realizar seguimiento al proceso de Ana María Candela y Agustín Amaya. **26/10/2024** seguimiento a la coordinación GFC Global para la realización de cursos de: Humberto Cardona: Curso de inglés; Vitalia Oyola, Fabio Quintero y Hernan Vargas, curso de informática.

	27/10/2024 seguimiento a la coordinación con ministerio de Educación para TICS sobre inteligencias artificiales. **Educación no formal** **02/10/2024** gestión con FUMDIR para realizar taller de panadería con las personas mayores **09/10/2024** articulación con sanitas EPS para conversatorio de autocuidado **17/10/2024** Articulación con la subred norte para la realización de actividad Proyecto de vida en la vejez **24/10/2024** articulación con Integrarte FUMDIR para actividad rumba recreativa Se anexa a la ayuda de memoria: Registros fotográficos y Listado de asistencia		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Juan Carlos Rodríguez Bautista	*Coordinador*	*Comunidad de cuidado hogar casa Santa María*
	Mary Luz Fernandez Moreno	*Trabajadora Social*	*Comunidad de cuidado hogar casa Santa María*
	Monica Robles Fonseca	*Terapeuta ocupacional*	*Comunidad de cuidado hogar casa Santa María*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar coordinaciones para la realización de actividades de educación formal y no formal	*Trabajadora Social* *Terapeuta ocupacional*	noviembre 2024
Próxima reunión	*28 de noviembre de 2024*		
Elaboró	*Mary Luz Fernandez Moreno*		

Educación formal



Educación no formal






Carrera 90
111156
Bogotá
Colombia
Carrera 90
Bogotá
Colombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Coordinacion interinstitucional para actividades de educacion formal y no formal
2. Lugar o Localidad o Sede : Suba
3. Fecha y hora: 29/10/2024 15:30 a 16:30
4. Nombre responsable: Mary Luz Fernandez Moreno
5. Dependencia responsable: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Juan Carlos Rodriguez	CC	80.177.107	Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	Coordinador	Contratista	cccsantamaria8134@hotmail.com	3024170636	
2	Mary Luz Fernandez	CC	52.392.150	Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	Trabajadora Social	Contratista	cccsantamaria8134@hotmail.com	3024170636	
3	Monica Robles	CC	52897242	Comunidad de Cuidado Hogar Casa Santa María	Terapeuta Ocupacional	Contratista	cccsantamaria8134@hotmail.com	3024170636	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pause saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.